

En resumen, el personal de salud mental debe tener una formación que les dé una comprensión auténticamente cristiana de la persona, creada a imagen y semejanza de Dios y redimida por Jesucristo. Una formación que dé una comprensión apropiada de la naturaleza y destino de la persona los llevará a cuidar de la persona como hermano o hermana, y tratar, como sea posible, de restaurar la libertad interior de la persona y la capacidad para orientar su vida hacia la verdad de su existencia.

¿Qué podemos hacer?

- Comprender y mostrarles a otros que la rehabilitación de personas con enfermedades mentales es un deber de toda la sociedad, con especial preferencia por aquellos en mayor necesidad.
- Acoger en la comunidad parroquial a todas las personas con discapacidades, y adoptar programas que han tenido éxito.
- Promover un ambiente social y material que ensanche las relaciones humanas, y crear para personas con enfermedades mentales un sentido de pertenencia a la comunidad.
- Promover el desarrollo saludable de los niños, incluyendo su funcionamiento mental.
- Luchar contra la mentalidad del relativismo, el consumismo, las licencias sexuales y la gratificación instantánea.
- Compartir la Palabra de Dios con personas con enfermedades mentales según lo permitan su condición física y mental.⁴

La sociedad tiene la obligación de fomentar una vida familiar serena y estable, un lugar de trabajo que promueva el verdadero

bienestar humano y el auténtico crecimiento de los individuos, un sólido consenso en las normas morales que rigen nuestra vida en común, así como real objetividad con respecto a las conductas que van en detrimento de la salud de la cultura.

Finalmente, la comunidad eclesial misma tiene una gran oportunidad y responsabilidad de reconocer y testimoniar la unicidad de cada miembro. La comunidad parroquial tiene un gran potencial para recibir y nutrir los talentos de todas las personas con discapacidades, especialmente aquellas con enfermedades mentales. La comunidad parroquial debe crear ese ambiente contracultural, en el cual todas las personas pueden reclamar un lugar igual y contribuir mediante su presencia y su acción.

El P. Richard Gill, L.C. fue el presidente fundador del Instituto para las Ciencias Psicológicas en Arlington, VA. Desde el 2005 es director del Centro de Retiro Our Lady of Mt. Kisco para la Familia en Mt. Kisco, NY.

- ¹ Papa Juan Pablo II, Conferencia Internacional para los Agentes Sanitarios sobre las enfermedades mentales, 30 de nov. de 1996.
- ² Papa Juan Pablo II, Discurso sobre las enfermedades mentales, Conferencia Internacional para los Agentes Sanitarios, 11 de febrero de 1984.
- ³ Cardenal Javier Lozano Barragán, Discurso para la Jornada Mundial de los Enfermos, 11 de febrero de 2006.
- ⁴ Adaptado del discurso del Cardenal Javier Lozano Barragán en la Jornada Mundial de los Enfermos, 11 de febrero de 2006.

El artículo completo se puede leer visitando
<http://www.usccb.org/prolifel/programs/rlp/gillSp.pdf>.



Secretariat for Pro-Life Activities

United States Conference of Catholic Bishops
3211 Fourth Street, N.E. • Washington, DC 20017-1194
Tel: (202) 541-3070 • Fax: (202) 541-3054
Página web: www.usccb.org/prolifel

Copyright © 2007, United States Conference of Catholic Bishops,
Washington, D.C.

LA PERSONA CON ENFERMEDAD MENTAL: PORTADORA DE LA IMAGEN DE DIOS

Padre Richard Gill, L.C.



“Quienes sufren de alguna enfermedad mental 'siempre' llevan en ellos la imagen y semejanza de Dios, como todo ser humano. Además, 'siempre' poseen el inalienable derecho de ser considerados imagen de Dios y, por lo tanto, personas, y ser tratados como tales”.¹

En décadas recientes, el mundo ha aprendido a movilizarse contra amenazas graves a la salud como el SIDA, los males cardiovasculares, el cáncer y otras enfermedades cuyas estadísticas nos aterran con su devastador impacto. Es relativamente fácil crear conciencia de tales amenazas y concentrar recursos humanos y financieros para enfrentarlas. En el área de la salud mental, sin embargo, la situación es bastante diferente.

Incidencia de las enfermedades mentales

Se ha estimado que hay en el mundo cerca de 500 millones de personas que sufren de algún tipo de enfermedad mental. Esa cifra representa cerca de 8% de la población mundial. Se afirma que Estados Unidos tiene la tasa de enfermedades mentales más elevada entre los países avanzados: uno de cada cuatro estadounidenses adultos sufre de algún desorden mental diagnosticable. Sin embargo, hay relativamente poca conciencia pública acerca del alcance del problema. Y trágicamente, los estereotipos y el estigma frecuentemente asociados a las enfermedades mentales, ayudan a crear una cultura en que los afectados son, falsamente, vistos como víctimas irremediables o sujetos de caridad.

La salud mental y nuestra cultura

Sin profundizar en la variedad de causas médicas y tratamientos de las enfermedades mentales y de formas leves de problemas mentales o emocionales, sería útil reflexionar en el impacto de una cultura de violencia y una cultura materialista. Las causas varían ampliamente, desde desbalances químicos

hereditarios responsables del desarrollo de enfermedades como la depresión, el desorden bipolar y la esquizofrenia, pasando por enfermedades del cerebro hasta causas que se hallan más inmediatamente bajo nuestro control. Estas causas generadas por el hombre, como las que ocurren en muchos desordenes de estrés postraumático, incluyen en muchas zonas del mundo la diseminación del terrorismo, cuyo propósito es precisamente infligir sufrimiento emocional y mental generalizado. La guerra, con su secuela de atrocidades y crímenes, puede revelar los peores aspectos de nuestra naturaleza.

Surgen retos adicionales para la salud mental del estado general de la cultura, la debilitación general de las normas morales y las tendencias dentro de la cultura que militan contra el bien genuino de la persona. Para muchos, especialmente los vulnerables, fenómenos como el hedonismo y el materialismo, muy comunes en sociedades avanzadas, pueden fomentar las esperanzas exageradas del placer y las gratificaciones e ideas distorsionadas de lo que constituye el triunfo. Esperanzas irrealistas, a su paso dejan personas muy desanimadas y contrariadas.

La tendencia de nuestra cultura hacia la tecnocracia y la producción tienden a ignorar los bienes del espíritu, las cosas que hacen que la vida sea más propiamente “humana”. Los valores humanos se definen más en término de una “cultura de tener en vez de una “cultura de ser”.

Nuestra respuesta a las personas con enfermedad mental

En una sociedad que juzga a la persona por el valor de lo que produce, quienes padecen alguna enfermedad mental fácilmente son vistos como meras cargas para la sociedad. Como cristianos, por tanto, somos llamados incesantemente a reafirmar la dignidad de

estas personas en su calidad de seres humanos creados a la imagen y semejanza de Dios, lo mismo que a reconocer su valor ante la comunidad. “Es deber de todos dar una respuesta activa; nuestras acciones deben mostrar que la enfermedad mental no crea distancias insuperables ni impide las relaciones de verdadera caridad cristiana con aquellos que son víctimas. Debiera, en verdad, inspirar una actitud particularmente atenta”.²

¿De qué maneras las personas con enfermedades mentales reflejan fielmente la imagen de Dios? En un discurso a los trabajadores de la salud, en febrero de 2006, el cardenal Javier Lozano Barragán, presidente del Pontificio Consejo de la Pastoral de los Agentes Sanitarios, observó que “La persona con enfermedad mental se asemeja a nuestro Señor en la cruz; y como la cruz es el único camino a la resurrección, la persona con enfermedad mental... es más meritoria y alcanza tal grado de excelencia por la magnitud de su amor y su sufrimiento”.³

La dedicación de tantos individuos a trabajar en el campo de la salud mental nos indica la dignidad de las personas con enfermedades mentales. Frecuentemente trabajan en medio de dificultades, y puede ser desafiante reconocer la dignidad de las personas a quienes sirven. Quienes dispensan cuidado a las personas con enfermedad mental necesitan tener una “formación del corazón”, porque están interactuando con seres humanos, que necesitan ser tratados en todo momento de acuerdo con la dignidad que Dios les ha otorgado. Los agentes de la salud mental con una profunda comprensión cristiana del valor redentor del sufrimiento van más allá de la mera simpatía humana hasta la auténtica solidaridad en el sufrimiento, un vínculo íntimo entre personas enraizado en el amor.